

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos ajustados, contribuciones y proporcionalidad al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio al sacrificio propio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores, está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó inicial de sus autores. No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## Suscripciones

En Granada, un mes..... 175 pts.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6 >  
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 1750 >  
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20 >  
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30 >

## Inserciones

Annuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª  
Folleto de manuscritos.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana, 1 en la 3.ª y 50 en la 1.ª (pago anticipado).  
Comunicados.—Tarifa: de 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Miércoles 9 de Enero de 1895.

Núm. 7155

## Los caminantes

Estamos en pleno invierno. Los días fríos, y desconsoladores. Las tempestades en el mar; la lluvia, la nieve, la escarcha, el hielo y los vientos en la tierra; los desbordes de los ríos, las inundaciones, la aridez de los campos y de las colinas. ¡Qué triste es el invierno!

El frío aumenta á medida que los días disminuyen. El sol dirige tan solo oblicuamente sus rayos sobre nuestro horizonte, y avaro de su luz y de su calor pasan días enteros en los que un velo de densas nubes le oculta á nuestras miradas.

Las gotas de la escarcha brillan como perlas en los parajes sombríos; la nieve cubre la tierra con su manto de nitida blancura, sus copos cristalizados en menudas estrellitas festonean el borde de nuestras ventanas y de nuestros tejados.

Alguno que otro clavel más atrevido que las otras flores, alza su arrogante corola por un tiestezuelo también nevado.

Nosotros nos encerramos en nuestras confortables habitaciones y pasamos agradablemente las veladas de invierno al abrigo de las estufas y de las chimeneas.

Los más desgraciados son los pobres, que no tienen alimento, ni hogar, ni abrigo, y sobre todo los pobres caminantes, los arrieros que en esta época del año tienen que hacer su travesía constantemente desde Granada á la costa por el puerto del Lebo y de la Ragua.

El primero es desechado en ocasiones por intransitable; y acuden al segundo; y en él, ó sufren lo que no es decible ó perecen sin remedio.

No hay camino; no hay más que un inmenso mar de nieve. Altas montañas siempre cubiertas de otras montañas de nieve.

Los infelices arrieros construyen en el verano pilares de piedras y de cascotes amontonados para no extraviarse en el invierno; para no caer entre las manadas de los hambrientos lobos ó en las profundas simas de los ventisqueros.

Pero de nada les sirve. La nieve lo cubre todo; la senda se pierde; los lobos ahullan; el viento crece y comienzan á helar los miembros del infeliz arriero que apenas puede moverse. Se agarra convulso de temor y desesperación á la cola de la última de sus acémilas que apenas pueden dar un paso de puro frío que también sienten de una manera terrible los pobres animales.

El horizonte vá en cada instante cubriéndose de un aspecto más blanquecino; los copos más nutridos que los átomos del aire forman ondas y más ondas que parecen despidir ráfagas de hielo.

El espanto que se apodera del infeliz traginante es imposible de describir. El cielo parece abajarse, el aire no sirve para respirar. Espeso por la espuma de la nieve y por la bruma helada penetra en los pulmones de aquellos seres desgraciados que por momentos sienten acabárselas la vida.

La órbita del sol no se descubre en el horizonte. El arriero no sabe en donde se encuentra.

Faltan dos leguas para el primer ventorrillo, que también está sepultado por la nieve.

El aliento le falta al caminante; trabaja en vano por seguir. Parece divisar á lo lejos el humo de las chimeneas; la polvareda de la ventisca, el crujir del hielo, el golpeteo de los granizos que al chocar entre sí con violencia terrible, se deshacen en moléculas pequeñísimas y forman remolinos.

La nariz, la boca, las mejillas del arriero están completamente heladas. Blanquean porque la transpiración se ha helado. Fría por instinto con nieve las partes heladas á fin de establecer la circulación.

## El niño en la tumba.

Había luto en la casa, luto en los corazones. El menor de los hijos, un niño de cuatro años, hijo único, la alegría de los padres y su esperanza para el porvenir, había muerto. Verdad es que le quedaban dos hijas—la mayor iba á recibir aquel año la primera comunión—hijas cariñosas las dos; pero el muerto es siempre el más querido, y esta vez era el más pequeño, y un hijo.

Era una prueba amarga. Sus hermanas lloraban como lloran los corazones jóvenes, más que nada impresionadas por el dolor de los padres. Al padre le agobiaba la pena; pero la madre estaba anonadada por el dolor. Había estado día y noche junto al niño enfermo, cuidándole, animándole y le vantándole; y así había llegado á comprender que aquel hijo era una parte de ella misma. No podía concebir que hubiese muerto, que hubiese que encerrarse en la caja y hundirse en la fosa.

—Dios no puede quitarme mi hijo—decía. Pero cuando la muerte vino y fué evidencia, exclamó en su dolor:

—Dios no lo ha sabido. Tiene fieros servidores en la tierra que obran á su capricho y no oyen los ruegos de su madre.

En su dolor apartó la vista del Señor, y entonces vinieron pensamientos sombríos, pensamientos de muerte; la nada. El hombre se convierte en tierra en la tierra, y todo ha acabado. En este orden de ideas nada había adonde asirse y cayó en la nada sin fondo de la desesperación.

En las horas más amargas, ya ni llorar podía. No recordaba á sus hijas. Las lágrimas de su marido le caían sobre la frente; pero ella ni le miraba.

Su pensamiento estaba fijo en el niño muerto. Toda su vida se cifraba en evocar su recuerdo, cada una de sus inocentes palabras de niño.

Llegó el día del entierro; hacia tres que la madre no pegaba los ojos. Al amanecer la venció la fatiga, y así pudo descansar algo. Mientras tanto llevaron la caja al cuarto más apartado, para que al clavar la tapa no oyese los martillazos.

Cuando despertó y quiso volver á ver á su hijo, la ojeó su marido, ahogado por las lágrimas.

—Hámoslo cerrado la caja. ¡Al fin había que hacerlo!

—Si Dios es cruel conmigo—exclamó ella desesperada;—¿por qué no habían de ser mejores los hombres?

Se llevaron la caja. La inconsolable madre se quedó sola con sus hijas. Las miraba pero no las veía. Su alma no tenía en su casa nada á qué adherirse, y se entregó al dolor que jugaba con ella como las olas con un barco que ha perdido el guía; y el timón.

Así pasó el día del entierro, seguido de otros con el mismo dolor pesado é igual. Sus parientes, enternecidos, la miraban con pupilas húmedas. Ella no oía sus palabras. Pero qué podían haberla dicho? Estaban ellos mismos demasiado tristes.

Diríase que había olvidado lo que era el sueño, y, sin embargo, él solo había sido su amigo, fortaleciendo su cuerpo y dando paz á su alma. A fuerza de ruegos lograban que se echase un momento, y allí se estaba con la inmóvil tranquilidad del que duerme.

Una noche, escuchando atento su respiración, su marido creyó que al fin lograba descansar un momento, por lo que, dando gracias al cielo, recostó la cabeza en la almohada y se quedó dormido. Pero no notó que al poco rato ella se levantó, y echándose un vestido, salió de la casa para ir adonde su pensamiento la llevaba día y noche á la tumba que guardaba á su hijo.

Cruzó el jardín y salió al campo, buscando el camino que iba al cementerio. No vio á nadie ni nadie la vio.

Movió ella la cabeza afirmando. Entonces le pareció que de repente todas las estrellas brillaron con un fugaz extrañamiento.

La tierra empezó á ceder como un paño flotante, y se hundió poco á poco. La sombra la cubrió con su manto. Y vino la noche, la noche de la muerte. Y se hundió más abajo de donde llega la pala del sepulturero. El campesano aparecía como un techo sobre su cabeza.

Se descorrieron los pliegues del manto. Se encontró en una gruta, que se extendía en todas direcciones, solemne é inmensa. Niebla pálida llenaba el espacio; pero en aquel mismo momento, cerca y sobre el corazón, tenía á su hijo, sonriéndole, más bello que jamás lo había estado.

—Dios no te dio, que no se oyó: porque cerca, muy lejos ahora, otra vez junto á ella, oíase una armonía creciente y deliciosa. Nunca había oído voces tan puras como las que salían de aquellos pliegues de sombras, que separaban la gruta del país de la eternidad.

—¡Madre mía! ¡Madre mía!—oyó decir á su hijo.

Y era la voz conocida y amada, y los besos se confundían en dicha infinita, mientras el niño señalaba siempre al cortinón de sombras.

—La tierra no es tan bella como esto. ¿Ves? ¿Ves? ¿Los ves á todos? ¿Ves que felicitas?

Pero la madre nada veía. Allí donde su hijo señalaba, encontraba solo la sombra de la noche. Y eso que miraba con ojos de tierra, no como su hijo, á quien Dios había llamado á sí. Por eso oía los tonos, pero no comprendía las palabras.

—Ahora puedo volar—le decía el niño—volar con las demás almas hasta el mismo Dios. ¡Oh, madre! ¡Si vieras con qué inmenso placer lo haría! Pero si lloras... pero si lloras así, no podré dejarte; y, sin embargo, lo deseo tanto... No es verdad que me dejas? ¡Si, dentro de un instante vendrás á buscarme allí dentro, madre querida!

—¡Oh, quédate, quédate! ¡Un solo momento! ¡Quiero verte una vez más, besarte y sentirte sobre mi corazón!

En su frenesí le estrechaba contra su pecho. Entonces oyó pronunciar su nombre allá arriba. ¡Qué notas tan tristes! ¿Qué serí? —¿Oyes, oyes?—dijo el niño.—Es mi padre que te llama.

Y un momento después oyó suspiros débiles, como de dos niños que llorasen.

—Son mis hermanas; madre, madre, ¡tú no las has olvidado!

Se acordó entonces de las que había de jado en la tierra y la angustia se apoderó de su alma. Miró hacia adelante; sólo vio las sombras ante ella, y creyó reconocer algunas de las que atravesando la gruta, desaparecían en la mancha de sombras. ¿Estarian entre ellas su marido y sus hijas? No. Sus suspiros y sollozos todavía venían de arriba. Casi los había olvidado por el muerto.

—Madre, ahora suenan las campanas del cielo, ahora sale el sol.

Y se sintió inundada de luz. El niño desapareció y ella comenzó á elevarse... tuvo frío. Levantó la cabeza y vio que estaba en el cementerio, echada sobre la tumba de su hijo. Pero Dios, en su sabiduría, había sido un apoyo para su pie y una luz para su inteligencia.

Dobó la rodilla y oró.

to Luca de Tena, el cual nos escribe una carta que revela su espíritu de rectitud y su escrupulosa formalidad.

El Sr. Luca de Tena ha estado una temporada en Sevilla, y durante su ausencia, es cuando han surgido las dificultades que conoce el lector y que se explican por que el actual Administrador de Blanco y Negro desconocía las cláusulas especiales del contrato estipulado, hace cuatro años, entre aquella revista y EL DEFENSOR condiciones distintas y mucho más favorecidas que las que, posteriormente, ha pactado el Blanco y Negro con otros diarios de provincias.

Con una sinceridad que le honra, reconoce el Sr. Luca de Tena la razón que nos asiste y hallándose dispuesto á solucionar el conflicto, somete á nuestra consideración una dificultad inesperada.

«Del número extraordinario—nos dice—sólo tenemos 300 ejemplares existentes; ni uno más. El pedido de V. es de 495; faltan por tanto 195 ejemplares.

Si le bastan á V. los ejemplares que tenemos, póngame un telegrama y se los mandaré sin pérdida de correo, certificando por mi cuenta los paquetes, para evitar que alguno pueda extraviarse. Si no le son suficientes, dígame en qué forma pueden ser indemnizados sus suscritores, pues confío en la rectitud de usted, como no dudo quedará V. plenamente convencido de que solo por un error disculpable no se ha cumplido el compromiso que contraje con V.

Entre tanto, se ha telegrafiado á los corresponsales de Barcelona y otras importantes capitales para saber si tienen números sobrantes, y puede completarse la cantidad de ejemplares que tiene usted solicitada.

Si un otro corresponsal en esa, don José Rubio, tuviera ejemplares sobrantes, reojeselos V. bajo recibo.»

De tan justa y dignísima manera, propia de su caballerosidad y rectitud, ha intervenido en el asunto el propietario de Blanco y Negro; pero la fatal circunstancia de no existir ejemplares suficientes para todos los suscritores de EL DEFENSOR, que también lo son de esta revista constituye un nuevo conflicto, con cuya buena y favorable solución no hemos acertado todavía al escribir estos renglones.

Meditaremos el asunto y propondremos al Sr. Luca de Tena la fórmula que resulte, á nuestro juicio, más acertada.

Primera misa. Según carta que recibimos de Montefrío, el domingo, 6 del corriente, celebró su primera misa en la iglesia parroquial de aquella ciudad el joven sacerdote D. Juan Valverde Pedregosa, apadrinándole en el solemne acto su señor padre D. José Valverde.

La oración sagrada estuvo á cargo del virtuoso coadjutor de la misma parroquia D. Rafael Gutiérrez Cano, de quien nos dicen que cumplió de una manera muy elocuente su cometido.

Terminada la misa y habiendo desfilado por delante del nuevo sacerdote multitud de fieles, besándole la mano, fué acompañado por sus numerosos amigos á la casa del Sr. Juan Rico Garzon, en la que habiase preparado un abundante refresco para obsequiar como se obsequió espléndidamente á la distinguida concurrencia.

Las Hermanas de la Caridad. La Gaceta, ha publicado la real orden y reglamento orgánico encomendando el servicio de vigilancia y administración de la cárcel de mujeres de Barcelona á las Hermanas de la Caridad.

Hé aquí los principales párrafos del decreto y de la parte dispositiva del reglamento:

«Las religiosas Hijas de la Caridad tendrán á su cargo, en las cárceles de Barcelona, los servicios de vigilancia de las reclusas, encomendados hasta ahora á las celadoras llaveras, los relativos á enfermería, ropas, lavado y colado de las mismas y todos los demás referentes al régimen económico del correccional y la cárcel que les confía la Junta local de prisiones.

Serán atribuciones de la superiora: Distribuir como le crea conveniente el mejor servicio el personal de las Hijas de la Caridad. Nombrar igualmente las mujeres que han de estar encargadas del servicio de celadoras entre las reclusas que por su comportamiento se hayan hecho acreedoras á dicho cargo.

no tengan armas, naipes, ni otro objeto alguno que no esté autorizado por reglamento.

Procurar la más estricta observancia de cuantas disposiciones respecto al régimen interior, vestuario, rancho y trabajo de las reclusas, le hayan sido comunicadas por el conducto debido.

Responder del utensilio y ropas que por inventario se le entreguen, como de las telas para labores y demás material de que se haga cargo.

Dar diariamente, á las horas establecidas, parte del número de presas y penas que existan en los respectivos departamentos, para los pedidos de suministro de víveres, siendo de su cargo el condimento y distribución de los mismos.

Imponer á las presas las correcciones disciplinarias que mereciesen.

No permitir la entrada en los departamentos de su cargo más que á las autoridades y al jefe del establecimiento.

Y por último, ejercer mando único sobre las Hermanas de la Caridad á sus órdenes, con arreglo á sus estatutos, y sobre los empleados del establecimiento.»

Tenemos entendido que se trata de hacer extensiva á otros establecimientos penitenciarios el cuidado de las Hermanas de la Caridad, lo cual coincide exactamente con lo que en varias ocasiones tenemos indicado en EL DEFENSOR, abogando por esta medida, por crearla de excelentes resultados, así como hemos dicho también que la Diputación provincial de Granada pudiera estudiar el modo de confiar todos los establecimientos benéficos que de ella dependen, á institutos religiosos que tengan por base de su regla cuidar de los pobres y de los enfermos.

Sabido es que las diputaciones de otras provincias han adoptado ya la resolución que decimos, y el éxito está correspondiendo de una manera lisonjera á las esperanzas, los desgraciados están mejor atendidos y las cajas provinciales se encuentran con una economía de bastante consideración en el gasto anual por concepto de atenciones á la pública beneficencia.

El sexteto Montero. Con objeto de dar lugar á los ensayos y preparación de obras nuevas que dar á conocer al público, el aplaudido sexteto Montero tocará en el Café del Siglo solamente los jueves y domingos, trasladando el concierto de los jueves á cualquier día festivo que caiga en la semana.

Los días en que no asista el sexteto habrá en el Café del Siglo concierto de piano por un reputado profesor.

Procedencias sucias. La Gaceta ha publicado una disposición declarando sucias las procedencias de Amoy (China), por las noticias recibidas dando cuenta de la aparición en dicho punto de la peste levantina.

Nuevo colegio. El ilustrado profesor D. Rafael Moratalla ha abierto al público un buen acondicionado colegio en la calle de la Concepción número 2 con el título de Cervantes y bajo la advocación de San José.

En dicho colegio además de la primera enseñanza hay una clase especial de párvulos, otra de adultos, y de preparación para carreras especiales.

Agresión y desacato. A las dos de la tarde del domingo próximo pasado se hallaba un gitano tomando copas en la taberna de D. José Casares, sita en la acera del Triunfo.

No sabemos si el dicho castellano nuevo estaba mandado prender anteriormente por la autoridad; parece que debía estarlo, porque llegaron con ese propósito á la taberna dos agentes de Orden público y un guardia municipal con los números respectivos 17, 18 y 19 é intimaron al gitano que se diese preso.

El gitano no entendió de chiquitas, pues se echó encima de uno de los agentes mientras que los otros veían con horror aquella lucha á brazo partido entre el gitano y el guardia.

males sin la correspondiente guía y otros análogos chanchullos de baja estofa.

Por lo que pudiera haber de cierto en lo que nos dicen, llamamos la atención del Sr. Gobernador y del Sr. Alcalde á fin de que vigilen ó se informen de la conducta que observan en tales casos sus dependientes, y caso de que exista algo de lo que nos denuncian se aplique sin demora el oportuno correctivo.

**El correo de Cuba.** El sábado llegó al puerto de la Coruña, sin novedad alguna á bordo del trasatlántico *Ciudad de Santander*, el correo de Cuba.

**Fiesta de los carpinteros.** Varios artistas del gremio de carpinteros proyectan restaurar la antigua congregación que estuvo erigida en la iglesia de San José hasta el primer tercio del siglo.

En el año actual celebrarán fiesta solemne en honor de su patrono.

**Square.** En el mes actual dará comienzo la construcción del jardín proyectado para la plaza de Mariana Pineda.

**Centros y oficinas.**

**Cominacion.**

La Delegación de Hacienda concede un plazo de quince días á los ayuntamientos que todavía no han remitido las certificaciones de los pagos hechos durante el primer trimestre de foudos municipales, cominándoles en caso contrario con la responsabilidad correspondiente.

Los ayuntamientos de la provincia que no han remitido dichas certificaciones son 133.

**Amillaramientos.**

La comision de evaluación de la Delegación de Hacienda concede de plazo hasta fin de febrero para que los contribuyentes puedan presentar las relaciones para la formación del apéndice al amillaramiento.

—El ayuntamiento de Gualchos concede para igual fin el plazo de 15 dias y el de Montillana hasta fines de enero.

**Concurso.**

El día 22 á las once de la mañana se celebrará concurso en las factorías militares para la adquisición de harina de primera, coke, leña y cebada.

**Cobro de la contribucion.**

El cobro de las contribuciones industrial y urbana se hará:

Los dias 12 y 13 en Alcázar y Fregeneite. Del 12 al 14 en Laroles y Polopos.

**La expulsión de padre Corbató.**

En el Ministerio de Estado se ha recibido noticia oficial de la expulsión definitiva del padre Corbató de la órden de Predicadores, por decision unánime del Consejo Superior de la misma.

Como es sabido, el padre Corbató fué separado hace años de su órden provisionalmente, á consecuencia de actos graves que se le imputaban. Esta pena podría haberse levantado acudiendo en solicitud de gracia á la Sagrada Congregación de obispos y regulares, despues de dar pruebas de arrepentimiento y mejorado de conducta; pero no habiéndolo hecho así, el Consejo superior de la órden ha dictado su inapelable fallo.

**Vacante.**

La comision provincial anuncia á concurso la plaza de matrona de la Casa de Maternidad.

Las solicitudes se admitirán durante el plazo de quince dias debiendo acompañar las aspirantes su título profesional, fé de bautismo y documento que acredite su aptitud por haber prestado servicios análogos en otros establecimientos.

**Los mandos militares.**

Dice *El Liberal*: «No por acuerdo del Consejo, sino por impresiones cambiadas entre los ministros, tiénese por cierto que la combinacion de ascensos militares está aplazada, y los decretos no se publica á hasta el día del santo del rey. Para entonces habrá recaído ya acuerdo de gobierno respecto de la provision de la vacante de capitán general, que producirá otra de teniente general. Los ascensos que se tienen por ciertos, son estos: Capitán general: Sr. Lopez Dominguez. Tenientes generales: Sres. Anguiti y Ochando. Generales de division: Sres. Ossorio y Santiago. General de brigada: El coronel de Ingenieros, Sr. Ruiz Zorrilla. De otra importante combinacion se habla. Dicese que será nombrado presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el Sr. Bermúdez Reina, teniéndose por muy probable que se encarga del mando del primer cuerpo de ejército, el Sr. Martinez Campos.»

**La solucion.**

Escrito el sueto que, acerca del incidente con el *Blanco y Negro* publicamos en otro lugar de la miscelánea, recibimos, á última hora, el siguiente satisfactorio telegrama del propietario de *Blanco y Negro* Sr. Luca de Tena:

«Madrid 7, siete y media noche

Director DEFENSOR GRANADA.

Cuenta con los ejemplares que necesita del número de Navidad.

LUCA DE TENA.»

Nos felicitamos y felicitamos á nuestros suscritores por esta solucion.

Como suponemos que los números para completar los que necesitan nuestros suscritores, se encontrarán en poder de los corresponsales de Barcelona, Valencia y otras capitales de provincia á los que ha telegrafado, pidiéndoselos, el Sr. Luca de Tena, no podemos saber con exactitud qué día se recibirán en Granada, aunque, de todas suertes, no pueden tardar mucho y esperamos que antes del domingo, podremos hacer el reparto á nuestros suscritores.

Seguidamente, se repartirá el número del pasado domingo que á su tiempo llegó á nuestro poder; pero que no hemos querido repartir, interin no se resuelva el conflicto suscitado por el de Navidad,

y seamos, además, qué suscritores son los que quieren renovar su suscripcion á *Blanco y Negro*, en la inteligencia de que se sube el precio del trimestre, desde primero de año, por tenerlo así convenido, desde octubre último, con la Empresa de aquella revista, la cual no puede seguir facturándonos los números al bajo precio que ha venido haciéndolo hasta 31 de diciembre, por ser este precio ruinoso para la misma.

Apesar de la subida los suscritores de *EL DEFENSOR*, seguirán disfrutando una baja muy considerable en el precio ordinario de la suscripcion á *Blanco y Negro*.

Sin embargo, no habiendo tenido nosotros, por consecuencia del conflicto del número de Navidad, tiempo ni gusto para poder oportunamente en conocimiento de nuestros suscritores, la subida de precio, con esta fecha solicitamos del Sr. Luca de Tena que, atendiendo á estas circunstancias, acceda á prorogar las condiciones de nuestro antiguo contrato hasta 1.º de abril, ó sea durante el actual trimestre.

Nos alegraremos de que esto sea posible.

**Bronca.** Anteanoche á las once un sujeto que estaba ebrio acometió en su casa de la calle de Loarte, número 28, á una vecina de la casa á la que dió varios bofetones, amenazándola con una pistola.

Fuó llevado al arresto.

**La caja provincial.** Movimiento de fondos de ayer:

	Pesetas.
Existencia anterior	16 516.75
Ingresado ayer	1.038.92
Total	17.555.67
Pagado	0 00

Existencia para hoy 17.555.67

**Compañía dramática.** La compañía dramática que, bajo la dirección de don Victorino Tamayo, estuvo actuando últimamente en el teatro Principal, ha marchado á Jaen, en uno de cuyos teatros dará varias representaciones.

**Detenido.** La Guardia civil del puesto de Dú cal ha detenido á un sujeto reclamado por el juez de instrucción de Orçiva.

**Conferencia.** Segun nuestros informes, en los próximos dias del mes actual vendrá á Granada el director de *El Adalid*, D. José Huertas Lozano, con el fin de ratificar en esta ciudad las declaraciones que inspiraron su obra titulada *Yo he sido impiol*.

El Sr. Huertas Lozano dará una conferencia en el Circulo Católico de Obreros.

**Regreso.** Ha regresado de Loja el sabio profesor de la facultad de Filosofía y Letras, D. Leopoldo Eguilaz Yanaguas.

**Un robo.** Al vecino de Múrtas don Juan Godoy Archilla le robaron á fines de diciembre en el cortijo del *Solillo* de aquel término, fracturando un baul donde guardaba, 600 pesetas en billetes de a ciento y un par de pendientes de oro.

Dias despues le fué restituida al señor Archilla parte de dicha suma, que fué depositada en una ventana del cortijo con una carta anónima, en la que se le acompañaban 250 pesetas en billetes y los zarcillos de oro.

La Guardia civil del puesto de Múrtas ha descubierto ser el autor del robo un vecino de aquel pueblo, cuya letra es igual á la del anónimo y cuyo sujeto se ha dado á la fuga, no habiendo sido capturado hasta ahora.

**El v. p. r. Pio IX** Anteyar fondó en Cádiz el vapor Pio IX de la Compañía de Pinillos, procedente de Nueva Orleans.

El incendio que tuvo á bordo careció de importancia, pues solo ardieron varias balas de algodón, no sufriendo desperfectos el buque.

En el mismo puerto hubo varios incendios en otros buques, creyéndose intencionados y atribuyéndose á los negros para vengarse de la preferencia que dan á los blancos en el trabajo de los muelles.

**Destinos para los sargentos.** El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* anuncia entre otras las siguientes vacantes que han de proveerse con arreglo á la ley de sargentos:

Una plaza de escribiente con mil pesetas en la Intervencion de Hacienda de Granada; una de peaton de correos en Loja, con 500 pesetas, y una de mozo de la facultad de Medicina de Granada, con 500 pesetas.

**El balance del Banco.** Segun el último que publica la *Gaceta*, el oro no ha tenido variacion; la plata ha aumentado en 2.662.432.68 pesetas.

Los fondos en poder de los corresponsales han disminuido en 4.093.002.59. Los descuentos arrojan una disminucion de 38.438.933.15.

La cartera del 4 por 100 amortizable, por el resultado del sorteo de 1.º de diciembre último, y de las ventas hechas en virtud de la ley de 14 de julio de 1891, ha disminuido en 2.150.870.

Los billetes en circulacion han aumentado en 4.427.400.

Las cuentas corrientes generales han aumentado en 11.626.832.72.

**Minas.** Por el señor gobernador se han declarado francos y registrables los terrenos de las minas «El viaje» y «El pilar de Santa Catalina» en término de

Turon y «Mi Manuel» en término de Gú-jar Sierra.

**Hurto.** Anteanoche un chico de pocos años hurtó de uno de los escaparates de *La Pluma de Oro* un puñal, aprovechando un descuido.

Los agentes de órden público capturaron al ladronzuelo llevándole al arresto.

**Aguas sulfurosas.**

Se preparan al instante con el Azufre líquido vulcanizante del Dr. Terras, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura las herpes y toda clase de humores tritricarios de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco que vale 10 rs., sale á 2 céntimos por vaso de Agua sulfurosas y sus admirables efectos lo que hace oportuno tomarlo en cualquier época del año en bebidas, baños é inhalaciones. No es obstáculo ni el embarazo ni la tancia. Ningún herpético, escrofuloso ó sífilítico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el Azufre líquido del Dr. Terras.

Véndese en las buenas farmacias y especialmente en la del Sr. Ortiz Pujazon, en Jerónimo 13, Granada.

Probad el COGNAC **HENRI GARNIER & Co**

PARA comprar Juguetes y PERFUMERIA Lámparas, Candelabros, Petacas, Boquilla, Tarjeteros, y Objetos para regalos Bonitos y baratos. La Hormiga de Oro Príncipe, 10.

**Las mejores estufas**

que se conocen hasta el día son las Chuberski, de cierre hidráulico, que se han recibido en el establecimiento de D. SANTIAGO OLIVERAS, Arco de las Cucharas.

No producen humo. Consumen poco carbon. Se encienden con facilidad. Son baratas y elegantes. Hay tres tamaños distintos.

**Ved para comprar**

y comparad con todos los grandes surtidos y veniajos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

Géneros para porteros y tapicería, mantas, abrigos, boinas y géneros de punto, precios de fabrica. EL SOL, Zacatin, 5.

**URGENTE.**

Antes de comprar ropa para el invierno, vean ustedes en la 4.ª plana el anuncio **EL SOL**.

**Teatros.**

**Fausto.**

Por algo ha sido y es reconocida la Kupfer, por los más eminentes críticos y por todos los públicos del mundo civilizada, como a «la estrella» de primera magnitud del hermoso cielo de bell canto.

El ingeniero público de Granada confirmó el lunes en la representación del *Fausto* de Gounod, el juicio univrsal de la prima donna Mía Kupfer, que ha sabido crear un tipo nuevo de Margarita, encarnado en el famoso poema de Goethe.

Presenciando de las excelentísimas dotes que como cantante tiene la señora Kupfer, más apropiadas tal vez para tipo dramático que para tipo ligero, lo que cantiva en la eminente artista representando la ópera del maestro francés es la singular manera de expresar el original carácter de Margarita, dominado por la influencia infernal de Meff íofeles. En el acto tercero, cuando ella en las gradas de su casa el tentador observa de Fausto, en el duo que con este canta despues, en las dos amóricas escenas del acto cuarto y en la tremenda de final de la ópera, la señorita Kupfer ra ó á sin igual altura como cantante y como actriz, siendo aclamada por el público, que la hizo salir á escena en los tres últimos actos.

Comparados los aplausos con la diva el notable tenor Sr. Brotat que tiene muy buena voz y excelente escuela de canto, demostrando haber hecho un estudio concienzudo del difícil papel de Fausto. Desde el primer acto se guió la voluntad el público, sorprendiéndolo con la belleza de su media voz, de un timbre agradable y perfecta emision. Tambien con de corar en este artista sus buenas dotes de actor.

El batonero Laban fué el artista distinguido de siempre, representando en el papel de Valentin, en el que alcanzó justísimos aplausos, especialmente en el terceto que precede al desafío y en la escena de la maliciosa Margarita y de su muerte, que exp esó muy bien.

Mefístofeles fué representado discretamente por otro nuevo cantante el Sr. Boldú, que tiene buena voz de bajo, algo abaritonada.

La Sra. B. asco confirmó el buen juicio que de ella hicimos en la ópera *El Trovador*, haciendo muy bien el simpático papel de Siebel, de igual modo que la Sra. Galan, que representó acertadamente el suyo de Marta.

Los demás artistas contribuyeron al buen conjunto de la representación, excepto los coros que desafinaron algunas veces, resentándose de falta de voces y de ensayos.

**Lucrecia.**

La tercera funcion de anoche fué anoche la representación más completa que hasta ahora ha resultado en esta t mporada de ópera.

*Lucrecia Borgia* fué interpretada muy bien por la compañía Kupfer, sobresaliendo como siempre ocurre en el famoso terceto, que proporciónó á los artistas una entusiasta ovacion del público, que pidió y obtuvo la repetición.

La Sra. Vensalgoni libre del natural temor que inspira un público nuevo cantó mejor que en *El Trovador* su importante papel de Lucrecia, expresando con arte las violentas situaciones de la obra á que concurren los celos del duque y su amor de madre. En el primer acto como en el terceto y final de la ópera alcanzó muchos aplausos,

en union del tenor Sr. Brotat, que como decimos en la re-ena del *Fausto* es un artista de mucho mérito que trae á la memoria el recuerdo de Gayarre, por el dulce timbre de su voz media y por la artística expresion de muchas frases como la de *Malre mia* del terceto, que le valió bravos y palmadas entusiastas. En el cuarto acto cantó una bella romanza, escrita expresamente para él por su maestro Bruschotti, en la que fué también muy aplaudido.

Maffeo Orsini tuvo en la simpática señorita Galan una discretísima intérprete. Su raconto de salida le conquistó los primeros aplausos que se repitieron varias veces más y sobre todo en el brindis que cantó con mucho brio y gusto. Resulta la Srta. Galan un á buena artista, de excelente voz, que emite con gran facilidad y desembarazo.

El Sr. Boldú cantó tambien su parte de bajo, que se adapta en esta ópera mejor que en el *Fausto* á la tessitura de su voz. El duque Alfonso de Ferrara tuvo en él un digno intérprete, distinguiéndose mucho en la óavatica del segundo acto y el duo y terceto del tercero, en los que obtuvo nutridos aplausos.

Los coros estuvieron anoche más seguros y lo mismo la orquesta, que alcanzó tambien con su distinguido director Sr. Camaló, los aplausos del público en el citado terceto.

Para esta noche está anunciada *El Trovador* pero si el tenor Sr. Excurselli no se halla aún restablecido de su enfermedad es probable que se repita *Lucrecia*, que tan bien ha sido recibida por el público.

Este ha visto con agrado atendida la queja que por nuestro conducto hizo á la empresa, la cual ha establecido un alumbrado supletorio de bujas en la sala é instalado tres estufas en los pasillos y entrada del teatro.—X.

**Cartera de un Oidor**

Señalamientos para el día 9 de enero.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Alora.—Entre D. José Gonzalez Rubio con D. Manuel Campos Rubio, sobre rendicion de cuentas.—Abogados, Sres. Mirasol y La Guardia; procuradores, Sres. Rodriguez y Navarro; secretario de Sala D. Mariano J. de la S rna.

Sala de lo Criminal. Seccion 1.ª

Juzgado de Motril.—Instituto de apelacion á instancia de D. Antonio Trujillo Carmona con D. Francisco Abad Gonzalez.—Abogados, Sres. Diaz y Pelayo; procurador, Sr. Seoane (D. Felipe).

Seccion 2.ª

Juzgado de Orçiva.—Contra José Urquizar Lopez, por lesiones; abogado, señor Calero; procurador Sr. Perez; secretario de Sala D. Mariano Alonso.

Seccion 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Rodriguez H ruandez, por infidelidad.—Abogado, Sr. Azpitarte; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala D. Istodore M. Millet.

II.

Juzgado del Sagrado.—Contra Juan Soriano Perandrés, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Mazuan, procurador Sr. Andrade, escribano de Cámara D. Enrique Mendoza.

**Causa por hurto.**

Ante la seccion 1.ª de lo Criminal de esta Audiencia que ayer la componian los señores D. Joaquín Martou, presidente, don Juan J. Armentariz y D. Mariano Merlo, magistrados, se celebró la vista en juicio oral y público de una causa del Juzgado de Baza contra Antonio Cano Castañó, José Martinez Galera y Luis Martinez Hernandez, por el delito de hurto.

Abierta la sesion y hecha relacion del hecho y de las conclusiones provisionales de las partes por el secretario de Sala don Mariano J. de la Serna, se practicaron las pruebas documental y testifical y el examen de los procesados.

El Ministerio fiscal, representado por el sustituto D. Manuel Alonso, por el resultado de las pruebas modificó sus conclusiones provisionales, acusando á los tres procesados de autores de un delito de hurto calificado por la doble reincidencia de aquellos, y en el que tambien era de apreciar la circunstancia agravante de haberlo ejecutado en lugar despoblado; y pidió se impusiera á Antonio Cano y José Martinez á cada uno la pena de seis meses y un día de presidio correccional y á Luis Martinez la de seis años y un día de prision mayor, los tres con las accesorias. costas por iguales partes y abono de 260 pesetas por indemnizacion al ofendido.

La defension, á cargo del Ldo. Sr. Lobera, se adhirió á estas conclusiones, declarándose el juicio concluso y para sentencia. Asistió el procurador D. José Martinez de Castilla.

**Situacion económica en Europa**

Es curiosa la estadística que publica en *Le Economiste Européen*, M. Edmunde Terry, acerca de las modificaciones que ha experimentado en el último decenio la situacion económica de Europa.

La poblacion ha crecido en los diez años transcurridos desde 1883 á 1893, en un 10'8 por 100 y los gastos públicos en un 22.50 por 100. La diferencia entre ambas progresiones revela hasta qué punto van comprometido los pueblos civilizados sus recursos presentes y futuros.

El crecimiento en los gastos militares, considerados aisladamente, representa un 23.60 por 100 y el número de los hombres incluidos por cualquier concepto en las fuerzas militares (Ejército activo, reservas, milicias), acusa en 1893 el enorme aumento de un 60 por 100 sobre la cifra de 1883.

El total de las Deudas europeas ha aumentado en el decenio en 23.000 millones de pesetas, que representan un 31.7 por 100 del total á que se elevaban en 1893. Excusado es decir que estas nuevas Deudas significan una elevacion proporcional de las cargas que pesan sobre los contribuyentes obligados á satisfacer la renta correspondiente á los que prestaron esos capitales á los Estados.

En igual periodo, la riqueza inmobiliaria de Europa ha aumentado en pese-

tas 40.000 millones, ya por el alza de los valores públicos, ya por el capital invertido en las nuevas emisiones. En cambio, la riqueza agrícola ó industrial, que es la verdadera, se ha depreciado en una proporcion igual, al menos, á la de los productos agrícolas y manufacturados, cuya baja registran los «Index Numbers» ingleses.

Las reservas metálicas de los Bancos europeos de emision han aumentado en 2.478 millones de francos en oro, procedente de América, Australia y Africa. Mas como el valor de la plata ha descendido desde 51 peniques que valía la onza standard en 1883, á 33 peniques, que fué su precio medio en 1893, la moneda de plata circulante en Europa, que asciende á 6 ó 7.000 millones de francos, ha experimentado en su valor intrinseco una depreciacion de 2.300 millones.

Por último, el comercio exterior de las naciones europeas acusa una baja de 1.036 millones de francos, ó sea un 1,8 por 100, proporcion que sería mayor si la comparacion se circunscribiera la segunda mitad del decenio.

Resulta, pues, que el balance económico de los diez años citados dista mucho de ser satisfactorio. El aumento de los gastos públicos, y especialmente el de los improductivos, es una prueba más de la abrumadora carga que la situacion internacional, conocida con el nombre de paz armada, impone á los pueblos, y aún un indicio de lo poco que estos se preocupan de lo porvenir.

**Comunicados**

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: Si siempre se hubiese limitado el Sr. Martinez Miranda, inspector del Banco Vitalicio de Cataluña, al escribir sus comunicados á hacerlo como en el día 5, en la forma de reclamo de Doctor Garrido, no me hubiera yo visto obligado á sostener esta polémica ó pujilato que se ha desarrollado en las columnas de *EL DEFENSOR*, pero se me llama, ó mejor dicho, se me obliga á la discusion, y á la discusion voy leal y francamente, pero solo en el terreno digno, sin apasionamientos exagerados y sin apartarme del objeto principal, que es la demostracion matemática de ventajas y desventajas dentro de la esfera de tarifas y beneficios de las compañías *Sun Life* y Banco Vitalicio. Pero nada más.

Acostumbrados estamos á que todo se mistifique y que el interés particular se sobreponga, torciendo, en provecho propio, toda idea de verdad y de justicia para sacar partido, poniendo en accion el más refinado egoismo. Pero cuando éste traspasa los razonables limites y trata de extravíar la opinion pública exponiendo conceptos erróneos, se hace necesario evidenciar la certeza de las cosas para desvanecerlos y que la verdad ocupe el puesto que de justicia le corresponde.

Digo esto, porque de los comunicados del Sr. Martinez se desprenden algunos conceptos inexactos, basados en sofisticos cálculos y apoyados en cuadros comparativos erróneos para demostrar que las primas que paga un asegurado en determinada edad, capital suscrito y operacion son menores en el Banco Vitalicio de Cataluña que en la compañía inglesa *Sun Life*.

«A primera vista, y mirando superficialmente, despojados de interesantes y precisos datos, que contribuyen de una manera positiva y real á fijar la diferencia en menos, relativamente á las primas, y el beneficio en más que se obtienen en el *Sun*, parece ofrecer la compañía barcelonesa una ventaja económica superior á la de la compañía inglesa; pero esta ventaja resulta á todas luces ilusoria si el cálculo numérico se verifica con exactitud, restando de las primas las sumas que por diferentes conceptos vienen á disminuirlas de una manera notoria y á demostrar matemáticamente, en el terreno positivo y real, que las primas pagadas al *Sun* resultan, sin la menor duda, mucho mas, pero muchísimo más económicas que las del Banco Vitalicio.

«Para la demostracion numérica de esta verdad axiomática el patriotismo huelga en absoluto; porque 2 y 2 son 4 en todas partes y el amor pátrio no podrá nunca llevarnos á demostrar que 2 y 2 son , ni puede exigirse, tratándose de intereses materiales, una exageradísima intransigencia que perjudique los intereses propios; porque esto despues de ser irremediable es ridículo.

Yo soy el primero en lamentar que la produccion española no llegue ni con mucho á equipararse con la produccion extranjera, es decir, con la de aquellas naciones que figuran en primer término, como Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos de América y otras: pero el amor pátrio no cierra mis ojos ni ciega mi razon hasta el extremo de proclamar á España más rica, más industrial, más poderosa y más comercial que los expuestos países porque haría el triste papel de un Quijote ridiculo.

El patriotismo diré, contestando á las exageraciones del Sr. Martinez Miranda, tiene su esfera de accion y se impone en determinadas circunstancias, pero pretender que juegue un papel absoluto en todas las fases de la vida, en todas las manifestaciones tanto colectivas como individuales, hasta el extremo de mixtificar la verdad y declarar guerra á muerte á la industria extranjera, es injusto, puesto que tiene el mismo derecho que la nuestra á llevar sus productos al gran concurso humano, como una prueba honrada de su actividad, de su trabajo y de su progreso científico-industrial y artístico.

De poderse llevar á la práctica esta exageracion patriótica el comercio desaparecería y con él la riqueza que aporta la produccion española, pues que las demás naciones, imitando nuestro ejemplo, nos pagarían en la misma moneda, cerrándonos las puertas de sus mercados. Y como los pueblos son más ricos cuanto más dilatadas zonas alcanzan sus productos, se desprende de esto que mientras mayor es la exportacion más se desarrollan las industrias y el

comercio, que son las bases de la riqueza nacional.

Ahora bien, el seguro sobre la vida no es más, en resumen, que una operación mercantil en que el asegurado entrega su capital para recibirlo más tarde, quizás multiplicado, y quiere además un tanto por ciento de beneficio: y naturalmente, como el lucro, alma del comercio, es lo que realmente le lleva a asegurarse, busca la compañía que mayores ventajas le ofrezca y la que le da un tanto por ciento más crecido.

¿Qué culpa tiene el ciudadano de que las compañías españolas de seguros sobre la vida, que se hallan en su infancia, digámoslo así, no pueden competir con algunas extranjeras? ¿Ha de obligarse por mero patriotismo a suscribirse en las nacionales, despreciando cuantiosos beneficios que aumentan de una manera tan notable sus intereses?

Pero concretándose al objeto propuesto, que es demostrar lo erróneo de los cálculos de los comunicados del inspector del Banco Vitalicio, sostengo, apoyado en datos reales y positivos, que asegurarse en el Sun es más económico que verificarlo, no ya en el Banco Vitalicio, sino en cualquiera otra compañía europea.

Y como el Sun hace sus balances por quinquenios y al fin de cada cual reporta los beneficios, yo haré la operación con los mismos ejemplos que él ha puesto en sus comunicados, pero por quinquenios, que para el caso es igual.

Llamo la atención acerca del silencio de dicho señor en lo relativo a «beneficios», porque de este modo el parangón resulta incompleto y deficiente en extremo, puesto que dichos beneficios son la madre del cordero, y aparte de otras muchas ventajas hacen que resulten rigurosa y matemáticamente más económicas las primas pagadas durante un quinquenio al Sun, lo que le da la supremacía en esto, sobre el Banco Vitalicio, y una vez presentada mi demostración, el público juzgará con su recto criterio de parte de quién se encuentra la verdad.

EJEMPLOS. Contestando al comunicado del 31 diciembre que puso el Sr. Martínez, la combinación Doble opción comparada con la suya mixta 20 años

queda probado por mi comunicado de 2 enero que el Sr. Martínez ha desocho y que no tiene el Banco Vitalicio combinación análoga para compararla.

A su tabla comparativa de su comunicado 2 enero—tengo contestado en mi comunicado del 4 y demostrado que el Banco Vitalicio no ha hecho jamás contratos por trimestres si no en pagos anuales.—En dicho artículo invitaba al Sr. Martínez Miranda que hiciera los ejemplos tomando por base el contrato a primas anuales, por ser lo equitativo, como yo lo haré en mis ejemplos, teniendo a disposición del público para que éste juzgue, las tarifas y pólizas del Banco Vitalicio y las del «Sun Life» para que pueda comprobarse con ellas la verdad de mis cálculos que van a continuación.

TABLA SIN BENEFICIOS. Capital 10.000 pesetas.

Table with columns: Rdad., BANCO, SUN, Pts., Cts., Pts., Cts., Pts., Cts. It lists financial data for different ages and companies.

El público juzgará de la buena fé del señor Martínez al exponer en letras de molde la tabla sin beneficios comparativa de su comunicado de fecha 2 enero—advertiendo que como una tarifa nuestra mínima sin beneficios en la fundación de la sociedad, tabla que no la usamos—porque la compañía «Sun Life» no compra a sus asegurados los beneficios, pues juzga mejor que el suscriptor los perciba porque le facilite la reducción de primas, fundándose para esto en que una de las dificultades que presenta el seguro es la continuación del suscriptor después de pasado cuatro, seis u ocho años y que el beneficio percibido en el quinquenio es un aliciente que le impulsa a continuar.

A su dos ejemplos, uno de vida entera y otro dotal ó mixto á 40 años y capital cincuenta mil pesetas, los cálculos verdad son los siguientes, dada la tarifa del Banco y la del «Sun Life» con beneficios, pues el Banco no tiene tarifa sin ellos (lo que hace es comprar los beneficios en ciertos casos, véase su prospecto página 30 de su tirada del 1889.)

Tabla A Sun y vida entera Banco. Comparativa y con beneficios. Seguro 50.000 pesetas.—Prima anual, edad 40 años. Banco Vitalicio al quinquenio. Pesetas. Prima anual 1.640, Por 5 años (multiplicado por) 5, Beneficios calculados en los 5 años sobre las primas pagadas y repartidas hasta hoy 2 1/2 por 100 205, Líquido 7.955.

Sun Life. Pesetas.

Table with columns: Sun Life, Pesetas. It lists financial data for Sun Life, including annual premium and benefits.

Ahora hemos de tener presente que si los asegurados del Vitalicio pagan como él dice en sus comunicados casi todos por trimestres, estos pagan un 6 por 100 por demora de pago y equivaldría en este seguro a pagar en el quinquenio la suma de 492 pesetas que sumadas con las 1.884 25 hacen 2.376 25 pagadas de más. Y a esta diferencia el Sr. Martínez tiene el atrevimiento de afirmar que es más barato el seguro en su compañía. Y para que se vea que no me duelen prendas haré las comparaciones entre el seguro sin beneficios en el «Vitalicio» y con beneficios en el «Sun» como él lo hace.

Seguro vida entera. Capital 50.000 pesetas, edad 40 años. Pesetas.

Table with columns: Sun Life, Pesetas. It lists financial data for Sun Life, including annual premium and benefits.

Líquido 6.070 75. Lo que dá una diferencia á favor del «Sun» de 1.309 25 pesetas pagadas de menos en el «quinquenio».

Hay que advertir que en el momento que un asegurado vende los beneficios al Vitalicio ha de pagar mientras viva la misma prima y no dejará á su familia más que el capital suscrito; en cambio en el «Sun» como los beneficios son grandes si les aplica á reducción de primas puede esperar extinguir las á los 20 años y tomar desde este tiempo una renta mientras viva, y si aplicase estos beneficios á aumento de capital al cabo de ese tiempo es lo más probable que dejaría el doble del capital asegurado.

Ejemplo de la Tabla C del Sun, con el «mixto» Vitalicio. Con beneficios. Capital 50.000 pesetas.—Edad 40 años.—A 20 años.

Table C Sun. Pesetas. It lists financial data for Sun Life, including annual premium and benefits.

Y he copiado el párrafo porque el público juzgue con su recto criterio á ese señor Martínez Miranda que dice en sus comunicados tiene á su lado nuestras tarifas y no sabe tomar nota de una tan importante para los asegurados; así pues el seguro que este señor puso se olvidó de decir á los lectores de EL DEFENSOR que mientras el pagando

Creo que con los números expuestos quedarán los lectores impregnados de la verdad, y si alguna vez ese señor Martínez con cualquier comunicado para reclamo de la casa que representa aprovecha las columnas de ese digno periódico con comparaciones, tengan la seguridad que algo se dejará en el tintero para poder hacer las deducciones fuera de tino y que sirvan á los fines particulares. Para concluir y que el cuadro comparativo se complete voy á exponer algo más que juzgo necesario y oportuno, teniendo en cuenta que no he sido el iniciador de estos cuadros comparativos, que siempre son inconvenientes y que resultan en desprestigio de la institución. Lo único que he dicho, porque es la verdad y en mi apoyo viene toda la prensa técnica, es que la compañía Sun Life ofrece mayores beneficios que ninguna otra y que tiene combinaciones espe-

ciales para el asegurado que no presentan otras compañías. Y esta es una verdad innegable.

El Vitalicio hace pagar á más de la prima á sus asegurados 7-10 pesetas por valor de la póliza y sellos. El Sun no cobra nada.

Las pólizas del Vitalicio son restringentes en viajes, profesión, duelos, suicidios, etc., etc. Las del Sun, como en la mayoría de las inglesas, son libres de toda restricción. Aunque pudiera continuar este paralelo ventajosamente para el Sun, me abstengo de ello por las dimensiones que va adquiriendo el presente; y no molestando más su atención me reitero de V. su afectísimo s. s. s. q. b. s. m., Eugenio Forcada.

7 de enero de 1895.

El temporal. Barco á pique.

Comunicación de Calais con fecha 4: «El vapor Express, que salió á la una y quince para Duvres, abordó en la escollera Oeste á los remolcadores Tribord y Passarelle, abriéndoles una vía de agua.

Por efecto del choque, el Express se fué á pique delante del Nuevo Casino. Llevaba á bordo 148 pasajeros y el correo de las Indias.

Se han mandado buques de salvamento.

Durante la marea baja se ha conseguido desembarcar los 148 pasajeros que llevaba el vapor Express»

Los ferrocarriles.

Aunque siguen los trabajos en la línea de Asturias para dejar expedita la vía, interceptada por las nieves, unos trenes están detenidos en Quintanilla, otros en Reinos, y el correo en Puente Fierros; sin poder proseguir la marcha, pues el temporal continúa con violencia. La vía de Husca á Jaca se encuentra también interceptada cerca de Sabánigo por grandes montones de nieve.

Una avalancha.

Un despacho de Foix (departamento del Ariège) dice que una avalancha de nieve ha caído sobre el Orú, cantón de Aix-les-Thermes, destruyendo cuatro casas y doce graneros.

Han resultado quince personas muertas y otras ocho con heridas de gravedad.

Todo el ganado ha perecido aplastado por la nieve.

Huracan en Málaga.

Poco después de las doce de anteañoche se inició un viento huracanado que se dejaba sentir con extraordinaria fuerza.

El frío llegó á ser tan grande á las altas horas de la madrugada, que pocos años se ha conocido con tanta intensidad en Málaga.

En algunas casas se rompieron los cristales de los balcones, á causa del fuerte vendabal.

Segun dice La Union Mercantil el vapor Sevilla no ha regresado aún al puerto de Málaga pero se sabe que se refugió en Chafarinas, por haberlo telegrafado desde allí el capitán del buque.

También por la misma causa están llegando con retraso algunos vapores.

El «Jativa» llegó ayer á las cinco de la tarde y debió llegar por la mañana.

El fuertísimo viento que reinaba impedía la marcha y tuvo que forzar la máquina para ganar nuestro puerto.»

Nuestros telegramas

Una catástrofe. Madrid 8 (10 mañana.)

En Aulus, Francia, se ha sentido un terrible huracan, que derribó nueve granjas.

También resultó muerto un colono.

En Juzet se han desplomado once cuadras.

En Saponave ha sido terrible el temporal de nieves.

Han sido destruidas cuatro casas y veinticinco granjas, muriendo dos personas.

Proceso célebre. Madrid 8 (11 mañana.)

En Amberes ha comenzado con extraordinaria concurrencia la vista del célebre proceso Joniaux.

La procesada, á la que se acusó de varios envenenamientos, dice que es inocente.

Se calcula que en la vista de este proceso se invertirán quince días.—Perpen.

Cánovas y el libre cambio. Madrid 8 (11:30 mañana.)

Anoche dió el Sr. Cánovas una conferencia en el Círculo Industrial acerca del libre cambio y el proteccionismo. Calificó de locura el libre-

cambio.

La numerosa concurrencia que llenaba los salones del Círculo hizo una entusiasta ovación al Sr. Cánovas.

Mañana volverán á ocuparse los ministros en Consejo de las combinaciones pendientes de personal.—Perpen.

Desafío funesto —Un entierro. Madrid 8 (12 tarde.)

Telegrafían de Berlín que en Gestemunde se ha verificado un desafío entre los capitanes del ejército alemán Rufeke y Mittler

El lance fué á pistola y resultó muerto el capitán Mittler.

Hoy se ha celebrado en esta Corte el entierro del académico Sr. Sanromá, habiendo asistido al acto numerosa concurrencia.—Perpen.

Tribunal de oposiciones. Madrid 8 (12 15 tarde.)

El Consejo de Instrucción Pública ha acordado completar el tribunal de oposiciones á la cátedra de Patología vacante en la Universidad de Granada.—Perpen.

Italianos y Derviches. Madrid 8 (12 30 tarde.)

En Kassala ha habido una sangrienta colisión entre italianos y derviches, resultando de la refriega numerosos muertos y heridos.—Perpen.

La Beatificación de Colon. Madrid 8 (3 tarde.)

En la encíclica dirigida por Leon XIII á los americanos del Norte, el pontífice les anuncia que será beatificado Colon. Perpen.

Nombramiento. Madrid 8 (1:30 tarde.)

La Reina ha firmado el nombramiento del Sr. Gutierrez Más para la subsecretaría del ministerio de Hacienda. Perpen.

Anuncios de debate. Madrid 8 (2 tarde.)

Anúnciase como seguro que cuando las Cortes reanuden sus tareas se promoverá un animado debate en el Congreso, con motivo de la concesión de los títulos nobiliarios que tantas discusiones han suscitado entre la nobleza. Perpen.

Catástrofe. Madrid 8 (2 30 tarde.)

Telegrafían de Rio Janeiro que en Nichteroy hizo explosión la caldera de un buque de recreo, incendiándose éste. Los pasajeros arrojáronse al agua pereciendo ahogados ciento veinte y pudiendo salvarse los demás, entre los cuales hay muchos en estado gravísimo. Esta catástrofe ha producido dolorosísima impresion. Perpen.

Cartera Oficial. Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 8 DE ENERO Existencia del trigo

Table with columns: Sobrante de ayer, Entrada de hoy, Total existencia de hoy, Venta de trigo, Al precio mínimo de 9 pts. 25 céntos, Al precio máximo de 10 pts. 25 céntos, A precios intermedios, Total vendido, Balance del trigo, Existencia total de ayer, Venta total de ayer, Sobrante para hoy, Precio de los granos, Cebada de 6 00 pts fanega, 6 50 pts fanega, Habas de 9 50 id. id. á 10 50 id. id., Maiz de 10 00 id. id. á 11 00 id. id., Yeros de 9 50 id. id. á 10 50 id. id.

«Colegio Español» Incorporado al Instituto provincial de Málaga.

Primera y segunda enseñanza.—Idiomas y asignaturas de adorno.—Estudios elementales y superiores de Comercio.—Preparación completa para todas las carreras especiales, civiles y militares.—Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.—Estudios para el Notariado y Procuradores y preparatorios de Medicina y Farmacia.—Clase especial de Sordomudos.—Gimnasia higiénica y médica.—Esgrima y Equitación.—Clases especiales de Pintura. Las grandes reformas realizadas sin omitir sacrificio alguno, en todas las aulas de este Colegio con arreglo á los modernos adelantos pedagógicos, sus espaciosos y ventilados dormitorios, jardín, salón de recreo, alimentación sana y abundante, y su Profesorado facultativo y pericial numeroso y de reconocida autoridad en sus diversas especialidades, justifican la predilección de que goza y la gran concurrencia de alumnos internos y externos. Director: D. Manuel Guerrero Baena.—Secretario: D. Ricardo Gutierrez Perez. 25, Beatas, 25.—Málaga. Nota.—Por la secretaría, se facilitan Reglamentos y cuantos pormenores y detalles se pidan.

Seccion religiosa

Santos de hoy. San Nicanor y San Gonzalo.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la Iglesia del Sagrario. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco. Misa cantada.—En la Catedral, la Capilla Real y en San Justo, á las nueve. En San Juan de Dios y en la Concepcion á las nueve misa cantada. En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en el Sagario hay misa de doce. Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oración. Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de Rosario, en santo Domingo.

No hay más razon para esta floja: la pérdida de carnes por causa de enfermedad, padecimiento moral ó dolencia de larga duración, es fácil y rápidamente reparada por el uso de algunos frascos de la Emulsion de La man y Komp. Este precioso remedio hecho del Aceite de Hígado de Bacalao más puro y escogido que produce la Noruega, combinado con los hipofosfitos segun la fórmula sin rival del eminente facultativo inglés Dr. Churchill, La Emulsion de Lanman y Kemp es el recuperativo por excelencia de las constituciones débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las afecciones del pecho, la garganta y los pulmones.

Análisis químico oficial de la Emulsion Scott.

Por mandato de la Excmo. Diputación provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores químico-farmacéuticos de la Beneficencia provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsion Scott (como se procedió).

Resultado de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Iodo, dando resultados consistentes, puesto que en dicha Emulsion la base es el aceite de hígado de bacalao, extra cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.

Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, ó sea emulsionado mediante cierta cantidad de mu. cilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.

Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su indigestion, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho Aceite ó hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.

Para que conste y segun mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 de mayo 1887. Profr. ISIDRO LOPEZ DUEÑAS. Profr. José L. GIRON.

LICOR DEL POLO DE OIEVE. Superior dentífico nacional que aromatiza deliciosamente la boca; refresca y tonifica las encías y preserva la dentadura de toda clase de dolores. Con un frasco que vale 6 rs. hay para dos meses de uso di rio. En Granada: Farmacia de Ocaña.

Regaliz Pecoral L. B.

La superioridad de esta A BASE DE pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 rs. en todas las farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LEBEUF.

Pié de la Torre, núm. 5. (Véase el anuncio de la cuarta plana).

OSTRAS FRESCAS DE BOO. Seis reales docena. Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS Calle de Mesones.

London FABRICA DE GUANOS Marca «EL SOL».

Este guano compite en calidad y precio con todos los conocidos. Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España. PRECIOS POR ARROBA: PTAS. CS. Para caña de azúcar. 3 50 Para remolacha y hortaliza. 3 25 Para trigos. 3 15

Botellas vacías. Se compran, Zacatin, 10.

La Confianza AGENCIA DE PRESTAMOS. Sierpe, 14, 72.

El señor encargado y apoderado de esta casa hace público que desde el día 1.º de Febrero próximo quedan suspendidas las operaciones de empeño en dicho casa. Se admiten proposiciones para el traspaso.

Se alquila un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se traspasa un colegio amueblado con un buen local, y un número regular de niñas. Informarán almacén de loza de Reyes Católicos.

Leed y ved en EL SOL Zacatin, 5.

VED PARA TENER PRUEBA DE ELLO NUESTROS SURTIDOS Y PRECIOS PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE 1894 a 1895.

PARA SEÑORAS. Géneros para abrigos y vestidos, sayas, faldas mantones y toquillas chales. Lanar, sedas, paños, adornos, terciopelos, peluches, guantes manguitos, camisetas, medias y corsés.

PARA NIÑAS Y NIÑOS. Géneros, lanas, pañetes y franelas especiales, para vestiditos y abrigos, vestiditos de punto, medias, boinas, trajecitos de camiseta y pantalón, guantes y mitones.

PARA CABALLEROS. Ricos géneros para trajes, cortes de pantalón, paños especiales para capas, gabanes y todos usos embozos, corbatas, gran surtido; cuellos y puños, camisetas, pantalones, calcetines y pañuelos.

Y a más géneros para portiers y tapicerías. Mantas, cobertores, mantelerías, géneros blancos, tapetes y bayetas. Paraguas, maletinas de todos forros y cuanto se desee. Para muestras y encargos dirijanse a Francisco de P. López Siles, EL SOL Zacatin, 5.—GRANADA.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin. Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro...

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN Autor de las pastillas NIELK. ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

HERPES. Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Gloner. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes.

Retraites con colorido. Don José Ayala (PAÑES) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

SOLUCION PAUTAUBERGE. LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECOHO.

Pildoras y Jarabe BLANCARD. Con Ioduro de Hierro inalterable. ANEMIA, GLORES PALIDOS — RAQUITISMOS, ESCROFULOS, TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Solucion BLANCARD. Comprimidos de Exalgina. JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS, DOLORS DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS. El más activo, el más inofensivo y el más poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR.

La Union y El Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos). Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet. Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

Pié de la Torre núm. 5. El único representante en Granada de la gran fábrica de pianos y armoniums de R. Maristan de Barcelona. Esta casa produce de su representante de los pianos a 50 pesetas mensuales.

SINAPISMO RIGOLLOT. Contra las CONGESTIONES, DOLORS, RESFRIADOS, INFLUENZA, etc. INDISPENSABLE EN TODAS LAS FAMILIAS.

Chocolates y Cafés La Compañía Colonial. Tapioca.—Thés. Veinticinco recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid

Dinero por alhajas. Calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono». Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas a 1.000. Desde esta cantidad en adelante a precios convencionales.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA. Medalla diploma e insignias de honor. El importantísimo fluido vital (5 pesetas). Gólos Vitales (6 pesetas). Alólos Vitales (25 pesetas).

BICARBONATO DE SOSA químicamente puro. Cura todos los padecimientos del estómago y evita las malas digestiones. Caja 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.—Madrid.

DEPURATIVO MORGTON. Cura los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural.

Herraj (picon de orujo). Medio el más eficaz, hig único, cómodo y barato que se conoce para la calefacción de habitaciones, estando al alcance de todas las fortunas por su precio módico.

ESTOMACAL MAITRE. PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA. Cura las corripesias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, o bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran a padecer dispepsias.

Se vende cochera y cuadra para tres carruajes y seis plazas, Gracia, 43. Se vende una botica. Darán razon, Puentezuelas, 9.

SIFILIS. Cura cierta en todos los períodos con el Antisifilítico Conyer 4 pesetas frasco. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ESCOGIDOS ACETE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LOS MAS GRANDES LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECOMENDAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACETE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Establecimiento de carruajes de alquiler. Calle de los Frailes, 7.—Teléfono 11. En dicho establecimiento hay toda clase de carruajes para el servicio público y para viajes y de para en la plaza de la Piedad.

Muebles franceses. Por ausentarse su dueño se vende un traido recién traido de París, un lavabo, último sist ma, camas, todo de nogal y otros muebles de suntuo gusto y elegancia. Hay tambien macetas. Almona de an Juan de Dios, 3, de doce a tres de la tarde.

ESTOMACAL MAITRE. Cura las corripesias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, o bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran a padecer dispepsias.

Hotel de la Paz y restaurant FORNOS. Cubiertos en mesa redonda.—Almuerzo a 2-50 pesetas, desde las diez de la mañana a dos de la tarde. Comida a 3-50 id., de seis a ocho de la noche. Cena a 2 id., desde las diez en adelante. Se sirven encargos de cocina y repostería. Magnífico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

REUMATISMO Y GOTA. Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan a las pocas horas con el Antirreumático Reuser, 4 pesetas y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DIABETES. (Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

BLNORRAGIA. Flujos uretrales.—Gota militar. CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antiblennorrágico Ivel. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 27 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS. Colirio Re-solutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, aguias, etc.), y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades o cansada por excesos o vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

GUANO PERUVIANO. Representante exclusivo de la única casa importadora en España de este riquísimo fertilizante para a zona agrícola de Granada, Santafe, Atarfe, Pinos Puente, Fuente Vaqueros, Asquerosa, Trasmulas, Láchar, Escoznar, Moclín, Illora, Almorales, Tocoan, Brácanca, Montefrío, Huéscar, Villanueva Mesía, Loja y Algarinejo, don Juan J. Ureña, comisionista de Illora, 5, a quien se dirijirán los pedidos. Precios: 4 pesetas 11 1/2 kilos y pesetas 15 los 46 kilos ó sea el quintal español. Desde diez rs. en adelante, precios convencionales.

Esquelas de entierro y funeral. A todas horas del día y de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas, tarjetas de entierro y funeral, con arreglo a los modelos más nuevos, sencillos y elegantes, en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Calle de Buen Suceso, número 6

EN ESTA IMPRENTA se vende papel para envolver a 16 reales arroba.

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE GRANADA" Con rapidez, perfección y economía se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos talonarios, esquelas mortuorias y de participación de enlace, libros, periódicos, tarjetas de visita y de anuncio de establecimientos y toda clase de impresiones. Calle de Buen Suceso, número, 6